



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Resuelve:

Declarar de interés el espectáculo sonoro “Avenida Libertad”, un recorrido por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que expone la historia de las luchas y reivindicaciones del colectivo LGBTIQ+.

Dip. Nac. Mónica Macha



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En esta oportunidad deseo poner en conocimiento de mis colegas Diputados un espectáculo sonoro desplegado en un recorrido por diversos puntos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Haciendo uso de una narración en off transmitida por auriculares y con el escenario de la Avenida Santa Fe, se expone la vida de José María Di Bello, un referente por el reconocimiento de derechos que se crió y creció en esa zona, transitando sus descubrimientos identitarios y sexuales y sus primeros amoríos. Su testimonio narrado es el que guía a los espectadores oyentes por las calles de la ciudad, contando las historias, biografías, los personajes, los códigos y la música, homenajeando la zona que fue durante las décadas de 1980 y 1990 un refugio y un emblema para el colectivo de la diversidad y disidencia sexuales de Buenos Aires.

El recorrido de “Avenida Libertad” consta de 13 cuadras a pie y un viaje de dos estaciones de subte. A lo largo del trayecto los participantes se detienen en lugares emblemáticos para la historia de la diversidad sexual, y otros aparentemente insignificantes, pero que pasarán a resignificar su valor a través de las vivencias personales del protagonista en ese sitio. La primera parte del recorrido inicia en Santa Fe y Uruguay, con paradas en 9 lugares antes de llegar a Santa Fé y Pueyrredón. Luego se toma el subte (línea D) durante dos estaciones, hasta Bulnes. Al salir de la estación, se atraviesa el Shopping Alto Palermo hasta la salida que da al Registro Civil en la calle Beruti, donde se narrará la historia del primer matrimonio igualitario, que tuvo a José María de protagonista.

Durante las paradas, la voz en off de José María narra sus experiencias personales en relación a ese lugar. Puede ser la puerta del departamento dónde vivió en su infancia, la esquina dónde conoció a su primer amor, la puerta de una tienda que antes fue uno de los espacios bailables icónicos para el colectivo de la diversidad, una librería que antes fue un cine, entre otras. Esto estará acompañado de una ambientación sonora envolvente que permitirá a les asistentes abstraerse en tiempo y espacio para ingresar en una nueva dimensión de contacto con la realidad.

La inmersión del recorrido se logra con la utilización de auriculares supra aurales inalámbricos provistos por la producción, a través de los cuales se reproducirán, además del relato específico, voces, música y ambientaciones con diseño sonoro “holofónico” u



“8D”. Esta forma de reproducción sonora, que en el último tiempo ha comenzado a ganar notoriedad hasta convertirse en tendencia a nivel mundial, permite una localización espacial del audio que genera una percepción 360 grados horizontal y verticalmente.

“Avenida Libertad” es un espectáculo que busca generar contenido con calidad artística para que pueda ser aprovechado por los vecinos del barrio y otros que puedan acercarse a partir de esta propuesta. También se busca poner en contacto a los participantes con la historia de la comunidad LGBTIQ+. Se intenta también generar empatía y sensibilizar sobre las temáticas del colectivo de la diversidad y disidencias sexuales. Todo esto, desde un enfoque novedoso y dinámico en torno a identidades socioculturales a través del uso de nuevas tecnologías.

El equipo que integra esta propuesta está conformado por:

- José María Di Bello, que llevó adelante la dramaturgia y la narración. Di Bello es Feminista, No Binario, VIH Orgullose, Militante por los Derechos de las Personas de las Diversidades y Disidencias Sexuales y las personas con VIH. JoséMa es una activista y militante por el reconocimiento y respeto de la igualdad de derechos y dignidad de todas las personas en todas sus diversidades. Su militancia es la expresión misma de su vida. Integrante del primer matrimonio igualitario de Argentina y América Latina. Reconocido mundialmente por su activismo por el acceso a la salud y los medicamentos, especialmente para el VIH, la tuberculosis y la hepatitis C, es parte de la lucha contra el abuso de las corporaciones farmacéuticas multinacionales. A través de su activismo, ha contribuido a la sanción y promulgación de numerosas leyes, como la de embarazos incompatibles en la ciudad de Buenos Aires 2003, la Ley de Matrimonio Igualitario 2010 y la Ley de Identidad de Género 2012 y más recientemente Nueva Ley de VIH, Hepatitis, ITS y Tuberculosis 2022. Uno de sus axiomas es “Conquistemos la igualdad para ser libres, para ser nosotros mismos”
- Eleonora Di Bello, también a cargo de la dramaturgia y directora. Es Directora y gestora cultural con un amplio recorrido en las artes escénicas. Entre sus trabajos más destacados se encuentran: Codirección de la obra “Mis libros, tus libros” de Nicolás Marina, estrenada en agosto 2024 en el Teatro El Extranjero. Producción Ejecutiva de “Las Criadas” de Jean Genet, con dirección de Facundo Ramírez en el Espacio Callejón. Asistencia de dirección de Rota de Natalia Villamil, con dirección de Mariano Stolkiner en el Teatro El Extranjero. Dirigió para el estreno en Buenos Aires Opera Triptychon, de Natalia Hurst en el Centro Cultural San Martín. Realizó la asistencia artística de los audiodramas “Zoraida, la reina del Abasto” y “El Príncipe Toño”, con dirección de Mariano Stolkiner, para quién

también realizó la asistencia artística de “El año de Ricardo”, de Angélica Liddell, “Violenta, delicado emparche femenino”, en el teatro El Extranjero; y “Under Milk Wood”, en Teatro San Martín. Realizó gestión y producción en Teatro El Extranjero tanto a nivel nacional como internacional. Socia de Trías Gestión Cultural. Productora enfocada a la movilidad de obras teatrales. En 2019, realizó para el FIBA, la coordinación de producción de las 3 obras del ciclo “Dramaturgias para una conferencia” de Matías Umpierrez. Realizó la Asistencia de producción Musical de “Museo de la Ficción I: Imperio”, de Matías Umpierrez. Museo San Telmo, San Sebastián, España en el Festival Dferia y Gemaldegalerie, Berlín, Alemania, en el marco del programa “Mentors & Protegé”, Rolex 2017/2018.

- Rafael Sucheras: idea, dramaturgia y diseño sonoro. Pianista, compositor y productor musical y diseñador sonoro. Sus trabajos en artes escénicas y audiovisuales han sido presentados en salas y festivales emblemáticos de la escena mundial como: Rolex Art Weekend (Gemaldegalerie, Berlin), MOMA, Lincoln Arts Center en Nueva York, BAFICI, FIBA y Teatro y CC San Martín en Buenos Aires, Festival de Teatro Hispano de Miami, Teatros del Canal y Naves del Matadero (Madrid), DFeria (San Sebastián), FIA (Costa Rica) y FIT Manizales (Colombia). Ha compuesto la música de exitosos espectáculos de reconocidos directores teatrales como por ejemplo "Eclipse" y “Museo de la Ficción” de Matías Umpierrez, “Rota” de Mariano Stolkiner y “La cápsula” de Diego Casado Rubio. También compuso la música para la serie “Madame Requin” dirigida por Alberto Lecchi. Fue diseñador sonoro y coproductor de los audiodramas inmersivos "Zorayda, la Reina del Abasto" y "El Príncipe Toño".

Por todas estas razones y siendo la Argentina el país diverso y protector de los derechos de la comunidad LGBTIQ+, pionero incluso de leyes que han sido sancionadas por este mismo Congreso como la Ley de Matrimonio Igualitario o la de Identidad de Género fruto directo de estas historias, de estas luchas y de las biografías de millones de personas, es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Dip. Nac. Mónica Macha

